**Jueves**

**13**

**de julio**

**1° Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Me involucro para decidir y solucionar*

***Aprendizaje Esperado:*** *valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno.*

***Énfasis:*** *reconocer que participar en los ámbitos de convivencia es una responsabilidad.*

**¿Qué vamos a aprender?**

En esta sesión reconocerás a través de un formato tipo noticiero, que la participación ciudadana y sus implicaciones en la práctica cotidiana son contundentes.

Ten a la mano tu cuaderno de notas y un lápiz o pluma. Así, como tu libro de texto pues te serán útiles para apuntar tus reflexiones, dudas y notas acerca del tema. Si cuentas con una discapacidad visual, ten a la mano tus hojas leyer, punzón y regleta.

**¿Qué vamos a hacer?**

En esta sesión revisarás en formato noticiero, el tema del día de hoy.

Imagina que inicia el noticiero, en donde un reportero da las breves del día de hoy, que son:

* México continua en su lucha contra la COVID 19.
* Siguen las campañas sociales para restaurar la Ciudad de México, tras el sismo de 2017.
* Otorgan agua, mediante pipas, a 15 municipios de Sinaloa.
* Vecinos de Ciudad Satélite, se organizan para combatir la delincuencia.
* “Aprende en Casa”, sigue siendo el programa número uno a nivel nacional.
* Se aprueba la Ley Olimpia a nivel nacional.

El titular del noticiero Humberto da las gracias a Lorena que dio las breves, e inicia diciendo lo siguiente:

A poco más de un año de que todas las personas se aislarán en casa para prevenir el contagio por covid-19, las cifras no han disminuido como se esperaba; sin embargo, la participación ciudadana ha sido decisiva en el combate, ya que todas y todos han actuado de manera responsable, solidaria y comprometida. No hay que olvidar que, para que la participación sea responsable e informada, se requiere tener sentido crítico de lo que sucede; ejemplo de ello son las campañas institucionales y sociales que concientizan a la población, sobre el uso adecuado del cubrebocas, el lavado frecuente de manos y la sana distancia; saberlo te permite actuar con sentido crítico, analizar la situación y aceptar que se están tomando las medidas adecuadas para normalizar la vida cotidiana.

Tu disposición para cuidarte y cuidar de tus seres queridos es importante, pero también lo es informarse sobre el tema para conocer los pros y contras.

Por otra parte, interviene Leonora, que da la siguiente nota:

El sismo del 19 de septiembre de 2017 provocó numerosas víctimas, heridos y pérdidas materiales, pero también dejó lecciones que, como sociedad, no se olvidarán.

Durante y después del sismo hubo diferentes tipos y grados de participación civil. Grupos sociales, familiares, escolares y locales participaron activamente en las brigadas de emergencia, logrando mitigar los daños materiales y humanos.

Fue una participación crítica y analítica; quienes intervinieron evaluaron las ventajas y desventajas de sus acciones. De esta forma determinaron continuar participando o no, y hasta qué punto deseaban hacerlo.

Humberto interviene y dice:

No cabe duda de que todas y todos cuentan en la solución de los problemas colectivos. Participar es involucrarse y, por eso, en este noticiero se te invita a estar presente.

Hay que hacer tendencia, participa en las redes sociales a través del hashtag #yoopino; y ahí comenta tus dudas e inquietudes. Ahora hay que ir con Leonora.

Leonora:

La sequía que sufren numerosas poblaciones del territorio nacional ha motivado a las autoridades locales y estatales a organizarse para abastecer de agua y aminorar los estragos en los pueblos afectados.

La solución requiere del trabajo conjunto entre las autoridades y los pobladores, a quienes se convoca a ahorrar agua, en la medida de lo posible, mientras se encuentran mecanismos de canalización del vital líquido desde otros sitios.

Este tipo de organización es propio de la participación social porque implica estar involucrado en actividades que benefician a la comunidad e interactuando con otras personas para realizar un proyecto concreto. La participación social está centralizada en los esfuerzos que realiza la misma comunidad para solucionar sus problemáticas y producir un cambio en el entorno.

Lee, por ejemplo, lo que dice el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 25, al respecto.

|  |
| --- |
| Artículo 25  Todos los ciudadanos gozarán […] sin restricciones, del […] derecho [a]:   1. Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos.   La participación social se puede dar en colaboración con las autoridades mediante agrupaciones de una comunidad determinada, y como asociaciones vecinales que buscan incidir en la mejora de los espacios públicos de la localidad. |

Continuemos.

Humberto:

Ante la presencia de mayor inseguridad en Ciudad Satélite, se implementó una “cadena de vecinos”, que resulta ser más eficiente que las autoridades policiales en la salvaguarda de la seguridad.

Dada la presencia de la delincuencia en la zona, los vecinos empezaron a organizarse y a establecer mecanismos de comunicación y de alarma en caso de riesgo. Se dieron cuenta de que el apoyo de la red vecinal es efectivo por ser inmediato; tan sólo hay que dar la voz de alarma para que las demás vecinas y vecinos reaccionen. Este tipo de acciones han provocado mayor confianza y fortalecido la empatía entre el vecindario, reduciéndose los temores por la inseguridad.

Este tipo de participación puede darse en colaboración con las autoridades, mediante la agrupación de grupos de una comunidad, como las asociaciones vecinales que buscan incidir en la mejora de los espacios públicos.

Las, niñas, niños y jóvenes, pueden ser parte de este tipo de acciones y tomar decisiones ejerciendo su derecho como personas a ser escuchadas y tomadas en cuenta en asuntos que sean de su interés. Así lo establece la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el capítulo décimo quinto “Del derecho a la participación”.

Es momento de ir con Varún, quien entrevista a un ciudadano que habla acerca de la organización de la sociedad civil.

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 1 (VARÚN).**

(del minuto 07:10 al minuto 07:48)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Regreso al estudio, Humberto agradece a Varún y dice lo siguiente: Antes de continuar con las noticias, Miguelito Balderas tiene un dato curioso en la sección “¿Sabías qué…?” Adelante Miguelito. Revisa el siguiente video, para que veas de que se trata.

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 8 (MIGUEL BALDERAS).**

(del minuto 08:00 al minuto 08:15)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Leonora:

Atinado el dato de Miguelito. En efecto, por medio de la participación ciudadana es posible organizarse y ser parte de las decisiones que implican la voluntad de intervenir en asuntos públicos que van más allá de ejercer el derecho al voto; por ejemplo, participar en un partido político, en manifestaciones, en la discusión de asuntos políticos e incluso en el activismo con el fin de exigir responsabilidades a las y los gobernantes.

Como recordarás, se cuenta con diversos mecanismos de participación ciudadana directa en el ámbito político, tales como el plebiscito y la consulta popular. En éstos no hay intermediación; si el pueblo detenta el poder, debe ejercerlo, la democracia directa permite conducirse en el proceso de toma de decisiones políticas.

Ahora, revisa, lo que dicen algunas y algunos estudiantes de secundaria especialistas en el tema, quienes prepararon los siguientes reportajes acerca de cada uno de los mecanismos de la democracia directa. ¡Pon mucha atención!

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 4 Luis Franco.**

(del minuto 09:28 al minuto 10:03)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 5 Karla.**

(del minuto 10:04 al minuto 10:40)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 6 Alan.**

(del minuto 10:41 al minuto 11:09)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 7 Anahí.**

(del minuto 11:10 al minuto 12:01)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Humberto:

Con los mecanismos anteriores, queda claro que la participación ciudadana es el conjunto de actividades mediante las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación y ejecución de las políticas públicas.

La participación ciudadana es el tema de la entrevista que Edwin Rodrigo realizó a la química Patricia Barrientos. Vamos contigo, Edwin.

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 3 (EDWIN RODRIGO).**

(del minuto 12:36 al minuto 13:36)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Humberto:

Qué interesante escuchar y observar que las ciudadanas y los ciudadanos intentan influir en las estructuras de gobierno, en la selección de autoridades y en las políticas gubernamentales; claro, están ejerciendo su derecho a participar en la vida pública.

Leonora:

Participa con nosotros utilizando el hashtag #yoopino, con él puedes comentar tus dudas y hacer tus sugerencias. Se esperan tus mensajes.

Mientras tanto, revisa de nuevo con Miguelito Balderas y su gustada sección “Sabías que…”.

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 2 (Miguelito Balderas).**

(del minuto 14:11 al minuto 14:26)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Humberto:

En otro orden de ideas, se aprobó en lo general la Ley Olimpia a nivel nacional. Dicha ley pretende frenar y castigar la violencia digital hacia las mujeres, penalizando el acoso y la distribución de imágenes con contenido sexual sin consentimiento de las víctimas.

Esta propuesta de reforma surge por la iniciativa de Olimpia Coral Melo, quien a los 18 años se enteró, por las redes sociales, que se difundía un video íntimo que grabó con su entonces pareja. Cuando intentó denunciarlo ante las autoridades, la respuesta que recibió fue: “No se trata de un delito”.

Ante la respuesta, Olimpia propuso un conjunto de reformas legislativas encaminadas a reconocer la violencia digital e inhibir abusos, como en su caso. Tras numerosos esfuerzos conjuntos con colectivos, asociaciones y población en general, dicha ley comenzó a tomar más relevancia hasta hacerse de la opinión pública.

La Ley Olimpia se volvió una realidad en el estado de Puebla, y más tarde trascendió al plano nacional, convirtiéndose en una realidad y siendo alabada por un gran número de organizaciones civiles.

Pero, entérate más acerca de la Ley Olimpia. Diego te explica qué hacer en caso de encontrarte en una situación similar a la de Olimpia.

Adelante, te escuchamos, para ello revisa el siguiente video.

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 9 (Diego).**

(del minuto 15:50 al minuto 17:06)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Leonora:

Gracias a la información de este colaborador, se puede concluir que la participación también es un acto colectivo donde las ciudadanas y los ciudadanos unen voluntades y las encauzan hacia un objetivo común, ya sea transformar el entorno social o influir en las decisiones gubernamentales.

Es de suma importancia que tengas siempre presentes los pilares de la participación: responsable, crítica, comprometida y organizada.

Ahora, revisarás lo que dicen algunos corresponsales, quienes te ayudarán a entender estos puntos. Vamos con ellos, revisa las siguientes cápsulas.

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 10 (VARÚN).**

(del minuto 17:46 al minuto 19:41)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 11 (EMMANUEL).**

(del minuto 19:42 al minuto 20:18)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Humberto:

No cabe duda de que, en una sociedad con tantas ideas, creencias y pensamientos, se necesitan ciudadanas y ciudadanos responsables, críticos, informados, comprometidos y organizados que generen soluciones a los problemas comunes.

Ahora se pasará de nuevo a la sección “¿Sabías que...?” para saber cómo hacer valer tus opiniones e ideas ante la autoridad.

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 13 (CLEMENT RAMSÉS).**

(del minuto 20:28 al minuto 20:42)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Leonora:

Pasando a otras noticias, de manera histórica, el programa “Aprende en Casa” arrasa con los niveles de audiencia y se posiciona como el más visto en los últimos meses a nivel nacional.

El compromiso de Televisión Educativa con el desarrollo de propuestas que muestran cómo actuar con responsabilidad, sentido crítico e información veraz, y que fomentan el desarrollo de hábitos de participación democrática, ha sido fundamental para que, cuando llegue el momento necesario, tú sepas actuar como ciudadana o ciudadano responsable, logres que las autoridades velen por tus derechos con respeto y uses los mecanismos democráticos adecuados.

Escucha la opinión de una docente acerca de la estrategia “Aprende en Casa”, con el corresponsal Clement Ramsés.

1. **FCYE1\_B3\_SEM39\_PG2\_VIDEO 14 (CLEMENT 1).**

(del minuto 21:49 al minuto 23:12)

<https://youtu.be/rvOo5rZbDIs>

Leonora:

Ha llegado el momento del resumen del día.

No olvides que:

* La participación ciudadana es necesaria para construir la democracia, pues, posibilita minimizar los conflictos y favorecer los acuerdos.
* Se asocia a los mecanismos de democracia directa.
* Es un elemento central en el desarrollo de las políticas públicas.
* Contempla la integración de niñas, niños y adolescentes para promover una democracia participativa.
* Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática y permiten la intervención de las ciudadanas y los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Humberto:

Las noticias no se detienen. Se espera que el hashtag #yoopino sea de utilidad para la solución de tus inquietudes. Se agradece la participación de las y los corresponsales. Para ahondar en el tema de la participación ciudadana, se te recomienda visitar la página de la CONALITEG.

Los titulares del noticiero se despiden y con el cierre de la emisión de este noticiero. Has concluido el tema del día de hoy.

**El reto de hoy:**

Consulta este tema en tu libro de texto de Formación Cívica y Ética, así como en otros materiales relacionados con lo aprendido en esta sesión.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

*Este material es elaborado por la Secretaría de Educación Pública y actualizado por la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Estrategia Aprende en Casa.*

**Para saber más:**

Lecturas

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>